I. INFORMACION GENERAL

7. Asignatura

2. Departamento

3. Código

4. Horas de Clase

5. Ciolo

: Seminario Constitución Política del

: Ciencias Jurídices : 8173

: 02

1. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA .- OBJETIVOS .-

El Seminario tiene como objetivo dirigir la autoformación mediante el aprendizaje y la práctica de métodos que llevan al incremento de una cultura científica y a la más aficiente preparación para el ejercicio profesional.

El seminario no es una manera de enseñar sino una manerade aprender; en otras palabras podríanos decir que es una manera de enseñar como aprender; por eso es importante que el estudiante, ten-ga pleno conocimiento de las tareas que tiene que desarrollar.

Cl paminario differa de la clasa, ya sen conrica o practi cas, por el empleo de un método que le es propio: el ejercicio realizado por el estudiante, dirigido, orientado, juzgado y rectificado por el Profesor.

enseñar a estudiar la Constitución Política del Perú, comparándola con la realidad al margen de credo o formación política, con el único pro posito de exeltar los logros obtenido y de encaminar los pasos de los futuros macerros Garcilasinos en busca del logra del mundo diferenteque quisieron legarnos sus autores.

METODOLOGIA-

Se conformarán grupos de trabajo integrados por cinco estudiantes quienes, eligirán su Coordinador. A cada grupo que les asignará determinado número de Artículos de nuestra Constitución para que los estu-dien con el propósito de hacer una exposición frente a sua compañeros de Aula. Las exposiciones de los miembros del grupo así como las intervenciones sobre el tema que realicen los demás estudiantes del Aula cerán celificados y la suma de los calificativos arrojará el calificativo final.

V. CONTENIDO TEMATICO

1. Preámbulo ad -10

TITULO I.- Derechos y Deberes fundamentales de la persona.-Cap. I.De la persona: Arts. 1, 2, 3 y 4.
Capítulo II.- De la Familia.- Art. 5 al 11
Capítulo III.- De la Seguridad Social, Salud y Bienestar.- Art.del

4. Capítulo IV de la Educación, la Ciencia y la Cultura. - Arts. del21

5. Capitulo V.- Del Trabajo.- Arts. del 42 al 57

6. Capítulo VI.- De la Función Pública.- Arts. del 58 al 63.
Capítulo VII.- De los Derechos Políticos.- Arts. del 64 al 71
Capítulo VII.- De los Deberes.- Arts. del 72 al 78
7. TITULO II.- DEL ESTADO Y LA NACION.- Capítulo I.- Del Estado.
Arts. 79 al 88.

Capítulo II.- De la Nacionalidad.- Arts. del 89 al 96. Capítulo III. Del Territorio.- Arts. del 97 al 99 Capítulo IV.- De la Integración:- Art. 100

8. Capítulo V .- De los Tratados.- Arts. del 101 al 109. 9. TITULO III.- DEL REGIMEN ECONOMICO.- Capítulo I.- Principios generales .- Arts, del 110 al 117.

Capítulo II.- De los Recursos Naturales.- Arts. del 118 al 123 Capítulo III.-De la Propieded.- Arts. del 24 al 129.

- 10.Capítulo IV.- De la Empresa.- Arts.del 130 el 137 Capítulo V.- De la Hacienda Pública.-Arts.del 136 al 147
- 11.Capítulo VI.- De la Moneda y la Banca.-Arts. del 148 el 155. Capítulo VII.-Del Régiman Agrario.- Arts. del 156 al 160 Capítulo VIII.-De las Comunidades Campesinas y Nativas.- Arts. del 161 al 163.
- 12. TITULO IV. DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, -Capítulo I. Poder Legislativo Arts. del 164 al 186:
- 13. Capítulo II. De la Función Legislativa. Arts. del 187 al 189 Capítulo III. - De la Formación y Promulgación de las Leyes. Arta. del 190 el 196.
 - -Capítulo IV.- Del Presupuesto y la Cuenta General.- Art. del 197 el 200.
- 14. Capítulo V.-Poder Ejecutivo.- Arts. del 201 al 211. Capítulo VI.-Del Consejo de Ministros.-Arts. del 212 al 223.
- 15. Capítulo VII. De las Relaciones con el Poder Legislativo. -Arts. del 224 al 230. Capítulo VIII. - De. Régimen de excepción. Art. 231.
- 16. Capítulo IX. Poder Judicial. Arts. del 232 al 244.
- 17. Capítulo X.-Del Consejo Nacionel de la Magistratura. Arts. del 245 al 24 Capítulo XI.- Del Ministerio Público. Arts. del 250 al 251.
- 18. Capítulo XII. De las descentralizaciones, Gobiernos Locales y Regiona les. Art. del 252 el 268.
- 19. Cepítulo XIII. De le Defense Necional y el Orden Interno. Arts. del 269 al 285.
- 20. Capítulo XIV. Del Jurado Nacional de Elecciones. Arts. del 286 al 294.
- 21. TITULO V .- GARANTIAS CONSTITUCIONAL .- Arts. del 295 al 305.
- 22. TITULO VI.-REFORMA DE LA CONSTITUCION. Arts. 306.
 - TITULO VII.-Disposición Final.- Arts. 307.
- 23. TITULO VIII. Disposiciones Generales y Transitorias: 1era. a 18a.

V.BIBLIOGRAFIA

- La Constitución Política del Perú. - Promulgada por la Asamblea Constituyente del 12 de Julio de 1979.